



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0037/2026

Texcoco, Estado de México, 13 de enero de 2026

CAPTURAN SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO Y POLICÍA MUNICIPAL A UN HOMBRE SEÑALADO POR EL DELITO DE ROBO A CASA HABITACIÓN EN TEXCOCO

- *Al intentar huir, un grupo de vecinos lo detuvo y agredió físicamente, por lo que el cuerpo de seguridad intervino acorde al protocolo.*
- *Se recuperaron diversos objetos, tarjetas bancarias y fue decomisada un arma punzocortante.*

En atención a un alertamiento, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y de la Policía Municipal detuvieron a un hombre señalado por el delito de robo a casa habitación.

Los hechos sucedieron cuando efectivos estatales realizaban despliegues operativos con el objetivo de salvaguardar a las y los mexicanos; acciones instruidas en las Mesas de Paz, momento en el que fueron notificados sobre el robo a un domicilio en la colonia Salitrería.

De manera oportuna, presencia en el lugar, donde también arribaron efectivos locales; ahí, observaron a un grupo de vecinos que al parecer retenía y golpeaba a una persona, por lo que a fin de guardar el orden público y en atención al protocolo de actuación, las fuerzas de seguridad intervinieron. Al establecer contacto con los ciudadanos, uno de ellos denunció que el sujeto había ingresado a un domicilio del cual sustrajo objetos de valor.

Tras una revisión, los uniformados localizaron en una mochila que portaba, un reloj inteligente, color gris, un juego de llaves, una cartera de piel, color negro, que contenía tarjetas bancarias, dinero en efectivo, una licencia para conducir que no corresponde con su identidad y una navaja denominada cúter, color amarillo.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

A solicitud de la parte afectada y luego de informar el constitutivo de un delito, los oficiales detuvieron a Luis "N" de 31 años. Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, el detenido, junto con los indicios asegurados, fue presentado ante la Agencia del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación, para determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

